

Los contribuyentes retrasan las escrituras de viviendas y locales en espera de la nueva ley del IRPF

EFE
MADRID

Los contribuyentes que deben hacer escritura pública por la compra-venta de una vivienda o un local comercial están retrasando esa gestión hasta la entrada en vigor de la nueva ley del impuesto sobre la renta, prevista para el 1 de enero de 1992, por el ahorro fiscal que les supone.

Se ha constatado la proliferación de contratos privados, a la espera de que se apruebe la nueva ley de renta para elevarlos a escritura pública ante notario.

Los promotores afirman que el plan de vivienda que ha propuesto el PSOE es viable

J. C. HERNÁNDEZ, OTR/PRESS
MADRID

La Asociación Nacional de Promotores Constructores de Edificios (ANPCE) afirma que el plan socialista sobre la financiación de 400.000 viviendas con bajos intereses es viable, aunque precisa que medidas de choque como la propuesta por el PSOE están abocadas al fracaso, si no se establece una política estable sobre la vivienda. Además, consideran que se debe crear un plan previo de financiación pactado con las entidades bancarias; que se estudie la articulación de estímulos fiscales para los estratos de población que tienen dificultades para acceder a la vivienda.

Los promotores responsabilizan al Ejecutivo de haber propiciado el descenso de la construcción de viviendas de protección oficial.

Borrell desconoce si las constructoras pagan comisiones a los partidos por adjudicaciones

Preocupado porque las contrataciones sean transparentes

EFE
MADRID

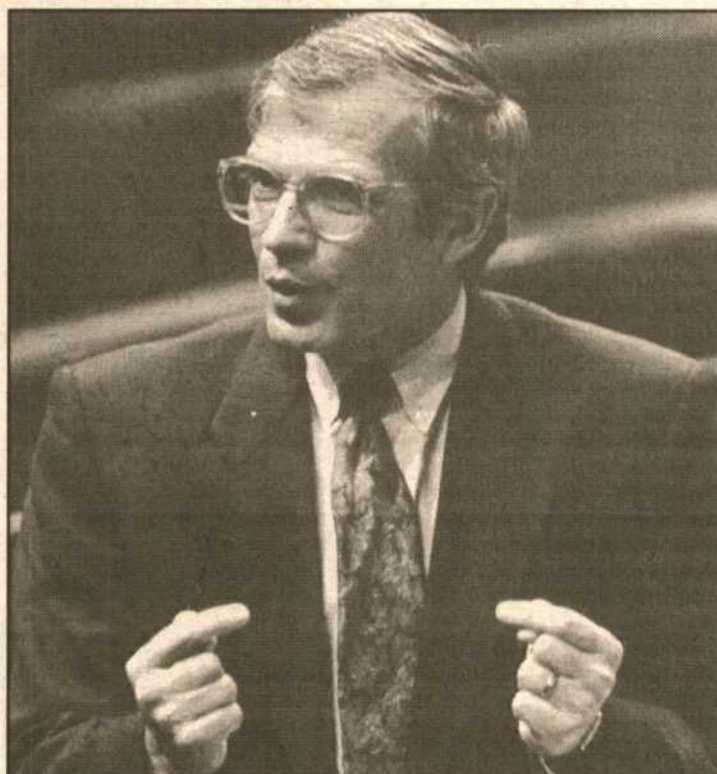
El ministro de Obras Públicas y Transportes, José Borrell, aseguró hoy en los pasillos del Congreso que no tiene constancia de que existan pagos de comisiones por parte de las constructoras a los partidos políticos, a cambio de adjudicaciones de obras. Borrell matizó algunas informaciones publicadas ayer según las cuales el ministro, en nombre del presidente del Gobierno y en el suyo propio, había instado a las grandes empresas constructoras españolas a que no pagaran comisiones a los partidos. El ministro, que acababa de responder a una interpelación del PP sobre política general de infraestructuras, explicó a los periodistas que la reunión celebrada con los representantes del sector de la construcción tenía por objeto analizar las relaciones entre Administración y empresas, los problemas de pagos a que estas se enfrentan, etc.

TONO CONFIDENCIAL

En esa conversación, "en un tono confidencial -dijo- y sin que esperara que trascendiera", planteó, sólo como reflexión, que si acaso existieran esas prácticas fraudulentas, en las que alguien en nombre del PSOE o de cualquier otro partido pidiera comisiones a cambio de concesiones de obras, las empresas debían tener la completa seguridad de que esa persona no representa a ningún grupo político.

Afirmó que esa reflexión había surgido de un problema heredado de su anterior responsabilidad en Hacienda, que es el descubrimiento de un importante fraude en el IVA y otros impuestos mediante la falsificación de facturas, en el que estaban implicadas varias empresas constructoras.

Borrell, que se mostró sor-



José Borrell, ministro de Obras Públicas y Transportes. (EFE).

prendido por el hecho de que esa conversación se haya hecho pública, dijo que hablaba sólo en su nombre, y no en el del presidente Felipe González.

El ministro insistió en que no tiene constancia de que estas prácticas fraudulentas existan, ni por parte del PSOE ni de ningún otro partido, y mostró su preocupación por aclarar que las obras públicas se contratan con la máxima transparencia y objetividad.

"EXISTE FRAUDE"

Minutos antes, el diputado del Grupo Popular Álvarez Cascos dijo que el PP "está en condiciones de demostrar" que existe fraude en la concesión de obras y exigió a Borrell que aporte pruebas o retire "la acusación que ha hecho a los partidos políticos".

En su contestación, el ministro dijo que él sólo responde de sus palabras y no de lo que publiquen los medios de comunicación.

Respecto al plan del PSOE para construir 400.000 viviendas, el titular de Obras Públicas y Transportes dijo en los pasillos que el Gobierno está estudiando la coordinación de medidas financieras, urbanísticas y fiscales, para permitir llevar a práctica el objetivo fijado, "que será cumplido". Esas medidas estarán diseñadas antes de las elecciones del 26 de mayo, si bien algunas de ellas necesitarán un desarrollo posterior.

Abogó por una regulación estable del sistema de alquileres, a la que se acojan los nuevos contratos y a la cual se puedan incorporar los contratos antiguos que vayan venciendo.

El Gobierno quiere reducir un punto el interés aplicado a la financiación de viviendas

EFE
MADRID

El Gobierno modificará este año el Reglamento que desarrolla la Ley del mercado hipotecario para crear una nueva gama de títulos, configurados como cesiones de crédito, cuya emisión permitirá reducir en un punto los tipos de interés aplicados a la financiación de viviendas.

SISTEMA FLEXIBLE

Esta decisión fue anunciada ayer por el secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, que explicó la adopción de esta medida como consecuencia de la necesidad de establecer un sistema hipotecario "más flexible y abierto" mientras pueda derogarse definitivamente la Ley actualmente en vigor, proceso que requerirá un periodo de al menos dos años.

Pedro Pérez afirmó además que el Gobierno trabaja en el diseño de "un nuevo sistema de acceso a la vivienda", si bien subrayó que las prioridades de actuación en esta materia deben centrarse en el precio de los propios inmuebles, "que han crecido desmesuradamente", y especialmente en el encarecimiento del suelo, terreno donde la responsabilidad "corresponde a los Ayuntamientos y a las Comunidades Autónomas".

SUELO DISPONIBLE

Pérez Señaló al respecto la escasa dificultad que entraña en principio ampliar el suelo disponible para edificación y disminuir su precio, así como la disposición del Ejecutivo a revisar los actuales mecanismos de promoción pública de viviendas para alcanzar un modelo "simple y claro".

RANK XEROX

Hay quien compra una copiadora 5046 de Xerox para poder predecir el futuro.



Sólo Rank Xerox puede proporcionar la seguridad y tranquilidad del nuevo sistema RIC, detectando al instante cualquier anomalía y permitiendo anticipar las soluciones.

Pase lo que pase con su copiadora 5046 de Xerox, nuestro sistema exclusivo RIC lo detectará y comunicará automáticamente con nuestro servicio postventa.

De esta forma usted no perderá tiempo ni dinero y el rendimiento de su equipo estará siempre garantizado. Como siempre Xerox proporciona soluciones sin parar.



☐ Si, estoy interesado en comprar una copiadora 5046 de Xerox para poder predecir el futuro.
☐ Desearía recibir, sin ningún compromiso, más información sobre esta oferta.

Nombre Apellidos
Dirección Tel. ()
C.P. Provincia
Corte y envíe este cupón a Rank Xerox, C/ Josefa Valcárcel, 26, 28027 Madrid. O si lo prefiere, anticipese y llámenos al 900 11 00 11